GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

BOLETÍN ESTADÍSTICO DE SINIESTRALIDAD VIAL – REGIÓN LA LIBERTAD

PRIMER TRIMESTRE

2025

Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones de La Libertad-GRTC-LL

Gerente Regional de Transportes y Comunicaciones de La Libertad
Mirella del Pilar Urrelo Seijas

Subgerencia de Transporte Terrestre
Subgerente
José Manuel Agurto Montero

Área Técnica Funcional de Educación Seguridad Vial
Equipo Técnico
Jorge Luis Rodriguez Pérez
Sonia Vanessa Gutiérrez Sánchez

Personal de apoyo
Luz Gabriela Benites Esquen
Dennys Manuel Rubio Luna Victoria

Fuentes
Unidad de Prevención e Investigación de Accidentes de Tránsito Región La Libertad - PNP
Espacio de Monitoreo de Emergencia y Desastres - GERESA LL
Subgerencia de Defensa Civil - COER LL

La información contenida en este documento ha sido recopilada por la Policía Nacional del Perú, a través de su Unidad de Prevención e Investigación de Accidentes de Tránsito (UPIAT); y por la Gerencia Regional de Salud de La Libertad (GERESA-LL), mediante el Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres.
El Área Técnica de Educación y Seguridad Vial trabaja continuamente en la centralización de los datos recopilados y en la difusión de su analítica en siniestralidad vial.

Índice

PRESENTACIÓN 04

RESUMEN EJECUTIVO 05

CAPÍTULO I: ANÁLISIS REGIONAL DE SINIESTRALIDAD VIAL

I. SINIESTRALIDAD DE TRÁNSITO PRIMER SEMESTRE 06

1.1 Analítica General

1.1.1 Siniestros de tránsito

1.1.1.1 Siniestros de tránsito según Provincia

1.1.2 Personas fallecidas en siniestros de tránsito

1.1.2.1 Personas fallecidas en siniestros de tránsito según provincias

1.1.3 Personas lesionadas en siniestros de tránsito

1.1.3.1 Personas lesionadas en siniestros de tránsito según provincias

1.1.4 Siniestros de tránsito, según Tipos de accidentes

1.1.5 Siniestros de tránsito, según día de ocurrencia

1.1.6 Tipos de vehículos involucrados en siniestros de tránsito

1.1.6.1 Vehículos mayores involucrados en siniestros de tránsito

1.1.6.2 Vehículos menores involucrados en siniestros de tránsito

1.1.7 Comparativa de Siniestralidad vial fatales y no fatales.

1.1.7.1 Comparativa de Siniestralidad vial fatales y no fatales según provincias.

CAPÍTULO II: MAPEO GEOESPACIAL

II. SINIESTRALIDAD DE TRÁNSITO A NIVEL REGIONAL 16

2.1 Siniestralidad de tránsito, según provincia, primer semestre 2025

2.2 Mapa de siniestros de tránsito a nivel provincial

2.3 Mapa de personas fallecidas en siniestros de tránsito.

2.4 Mapa de personas lesionadas en siniestros de tránsito.

III. CONCLUSIONES 21

IV. RECOMENDACIONES 22

V. REFERENCIAS 23

PRESENTACIÓN

La seguridad vial es una prioridad en nuestra región. Reducir los altos índices de siniestralidad vial se convierte en el desafío más importante; encausarlo demanda mirar el problema desde un enfoque integral y coordinado porque se debe planificar, ejecutar y medir acciones en base al comportamiento de las personas, a las condiciones de seguridad de los vehículos y al estado de las vías.

Las decisiones se deben tomar desde el conocimiento de la situación que implica el alto índice de accidentes de tránsito en La Libertad; para ello, la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones ha empezado el proyecto de creación e implementación del Observatorio Regional de Seguridad Vial. Aunque estamos en la primera fase, referente a la estandarización del formato de registro de accidentes de tránsito, se está logrando un nivel de solidez a partir de la información alimentada por la Unidad de Prevención e Investigación de Accidentes de Tránsito (PNP) y el Espacio de Monitoreo de Emergencia y Desastres (GERESA-LL); lo que permite la publicación y difusión de este primer nivel del boletín trimestral de siniestralidad vial en la región La Libertad 2025.

Abog. Mirella del Pilar Urrelo Seijas
Gerente Regional de Transportes y Comunicaciones de La Libertad.

INTRODUCCIÓN

Este boletín estadístico de siniestralidad vial no solo busca ser una herramienta informativa de accidentes de tránsito; también un instrumento de acción en la toma de decisiones de autoridades, empresarios, académicos y ciudadanos en general. La Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones de La Libertad, a través del Área Técnica Funcional de Educación y Seguridad Vial, brinda a la comunidad un consolidado básico de información y data, sobre la situación de los accidentes de tránsito en la región durante el primer trimestre del 2025.

Dentro de este contexto se viene trabajando el proyecto denominado Creación e Implementación del Observatorio Regional de Seguridad Vial, teniendo como base legal el D.S. N.° 002-2024-MTC que aprueba disposiciones para el funcionamiento del Observatorio Nacional de Seguridad Vial y el fortalecimiento de la coordinación intersectorial en relación a los accidentes de tránsito. Dicho proyecto se compone de tres fases: la primera, relacionada con la estandarización de un formato de registro de accidentes de tránsito (instituciones responsables de registrar data); la segunda, enfocada en la implementación del observatorio (ambientes, equipos, tecnología y técnicos); y la tercera, orientada a la analítica, difusión y publicación.

La implementación del Observatorio Regional de Seguridad Vial responde a la necesidad urgente de contar con un sistema técnico y estructurado para la recopilación, procesamiento y análisis de datos sobre accidentes de tránsito. Esta herramienta permitirá una mejor toma de decisiones basada en evidencia, facilitando la formulación de políticas públicas más efectivas, la asignación eficiente de recursos y la articulación de acciones entre instituciones responsables.

El presente boletín contiene información estadística y georreferenciada sobre la siniestralidad vial en la región. En el primer capítulo se presenta un análisis detallado de los siniestros ocurridos (víctimas fatales, personas lesionadas, distribución por provincias, días de ocurrencia, tipos de accidentes, vehículos involucrados). En el segundo, se incorporan mapas temáticos que permiten identificar zonas críticas y visualizar los patrones de ocurrencia; lo cual resulta esencial para el diseño de intervenciones focalizadas en seguridad vial.

Lic. José Manuel Agurto Montero
Subgerente de Transporte Terrestre

CAPÍTULO I: ANÁLISIS REGIONAL DE SINIESTRALIDAD VIAL

I. SINIESTRALIDAD DE TRÁNSITO PRIMER TRIMESTRE

El presente documento muestra el análisis de datos de siniestralidad de tránsito para el periodo de enero a marzo de 2025, basado en la información proporcionada por la Unidad de Prevención e Investigación de Accidentes de Tránsito (UPIAT) de la Policía Nacional del Perú y el Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres (EMED) de la Gerencia Regional de Salud de La Libertad.

1.1 ANALÍTICA GENERAL

1.1.1 Siniestros de tránsito.

Realizado el análisis de la información de siniestralidad de tránsito durante el primer trimestre 2025, según UPIAT y EMED, se registraron un total de **363** siniestros de tránsito, **65** personas fallecidas y **564** personas lesionadas.

Gráfica 1: Variación porcentual de sinestros del primer trimestre 2025

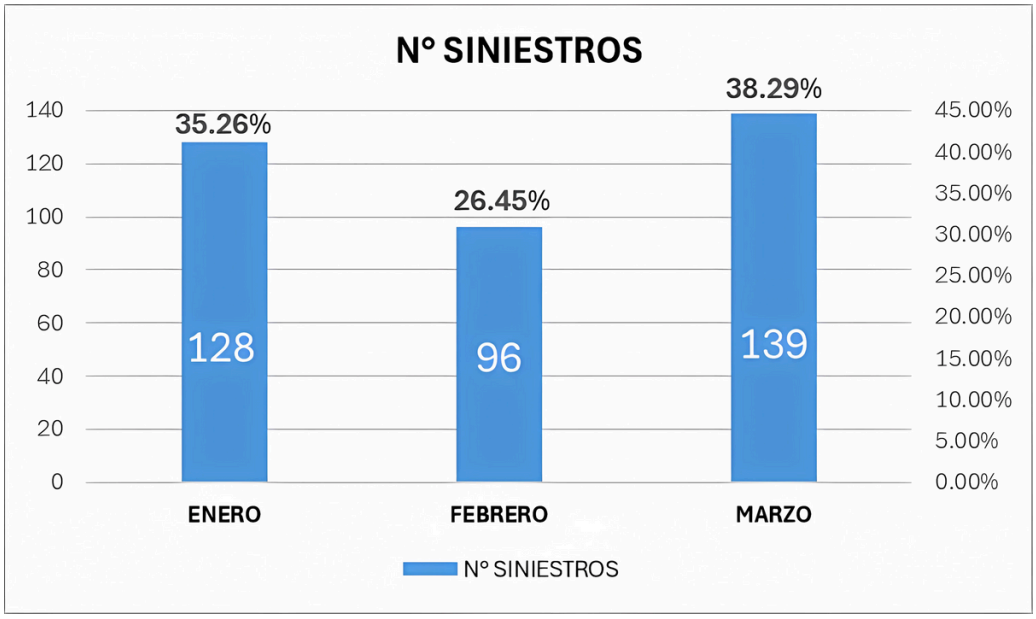

Fuente: UPIAT- PNP/EMED - GERESALL
Elaboración: Área Técnica de Educación y Seguridad Vial de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones La Libertad.

La Gráfica 1: Indica la cantidad y porcentaje de accidentes de tránsito de los tres primeros meses del 2025.

1.1.1.1 Siniestros de tránsito según Provincia.

En el primer trimestre 2025, se ha identificado que la mayor incidencia de siniestros de tránsito a nivel Regional se presentó en la provincia de Chepén, con 124 siniestros, que representan el 34.16% del total Regional. Seguidamente, Virú que registra 69 (19.01%) siniestros; Pacasmayo, 55 (15.15%) siniestros; Sánchez Carrión, 35 (9.64%); y Trujillo, 24 (6.61%) siniestros.

Gráfica 2: Siniestros de tránsito, según Provincia, primer semestre 2025

Total de siniestros de tránsito: 363

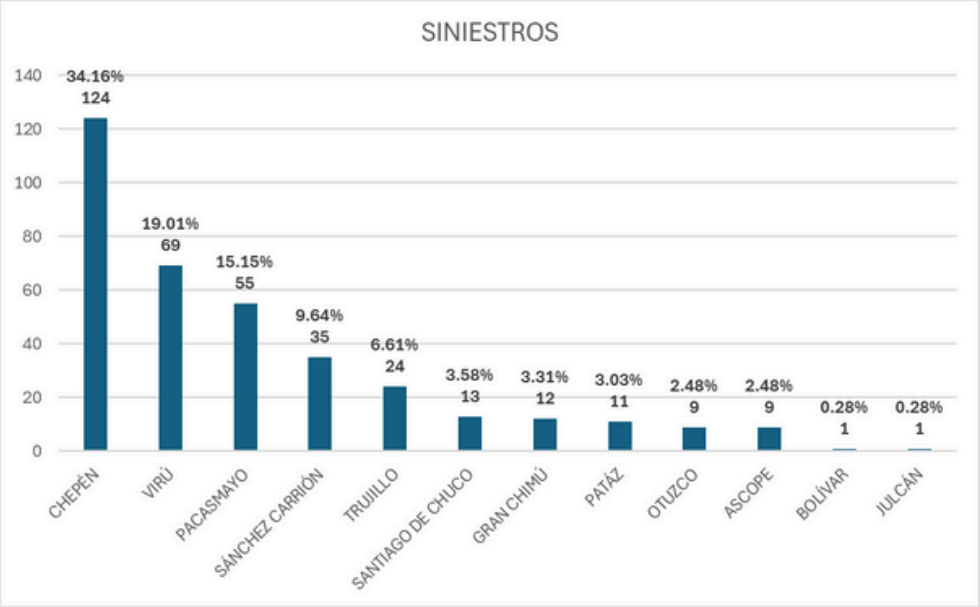

Fuente: UPIAT- PNP/EMED - GERESALL
Elaboración: Área Técnica de Educación y Seguridad Vial de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones La Libertad.

En contraste, las provincias con menor incidencia en siniestros de tránsito fueron Julcán con 1 (0.28%); Bolivar con 1 (0.28%); Otuzco y Ascope con 9 (2.48%) siniestros.

1.1.2 Personas fallecidas en siniestros de tránsito.

Durante enero 2025, se registraron un total de 22 personas fallecidas a consecuencia de siniestros de tránsito a nivel regional, al igual que en febrero y en marzo se observa 21 personas fallecidas.

Gráfica 3: Personas fallecidas en siniestros de tránsito, primer trimestre 2025

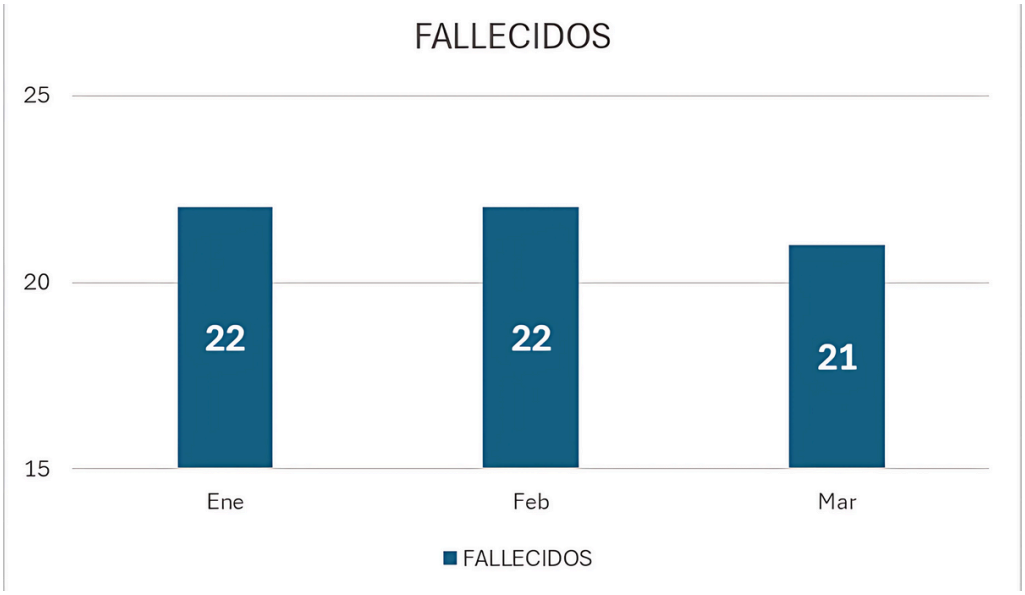

Fuente: UPIAT- PNP/EMED - GERESALL
Elaboración: Área Técnica de Educación y Seguridad Vial de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones La Libertad.

1.1.2.1 Personas fallecidas en siniestros de tránsito según provincias.

Las provincias que presentaron mayor incidencia de fallecidos por accidentes de tránsito durante el primer trimestre: Trujillo con 19 personas fallecidas, que representan el 29.23% del total regional; seguidamente la provincia de Pataz con 9 (13.85%) personas fallecidas; Otuzco con 7 (10.77%) y Pacasmayo con 6 (9.23).

Gráfica 4: Personas fallecidas en siniestros de tránsito, según provincia, primer trimestre 2025

Total de personas fallecidas en siniestros de tránsito: 65

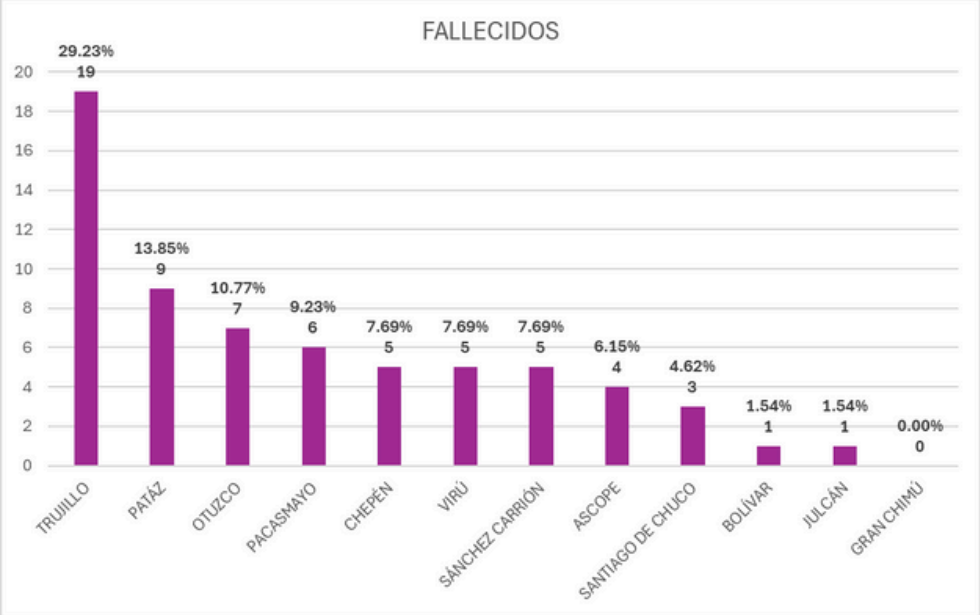

Fuente: UPIAT- PNP/EMED - GERESALL
Elaboración: Área Técnica de Educación y Seguridad Vial de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones La Libertad.

Las provincias con menor incidencia de fallecidos a consecuencia de siniestros de tránsito son: Santiago de Chuco con 3 (4.62%); Bolivar y Julcán con 1 (1.54%) respectivamente.
Haciendo el comparativo entre la cantidad de siniestros y personas fallecidas por provincia, notamos que en algunas provincias la fatalidad es mucho mayor, por ejemplo, la provincia de Chepén registra más siniestros, sin embargo, en sus vías fallecieron menos personas.

Esta diferencia puede deberse a varios factores, como el tipo de vías (urbanas o rurales), la velocidad promedio en las zonas de ocurrencia, la cercanía a centros de salud, la eficacia de la respuesta ante emergencias, y el tipo de siniestros registrados (choques leves vs. accidentes graves). Esto resalta la importancia de no solo analizar la cantidad de accidentes, sino también su gravedad y contexto.

1.1.3 Personas lesionadas en siniestros de tránsito.

En el primer trimestre 2025, se registraron un total de 564 personas lesionadas a consecuencia de siniestros de tránsito a nivel regional.

Gráfica 5: Personas lesionadas en siniestros de tránsito, primer trimestre 2025

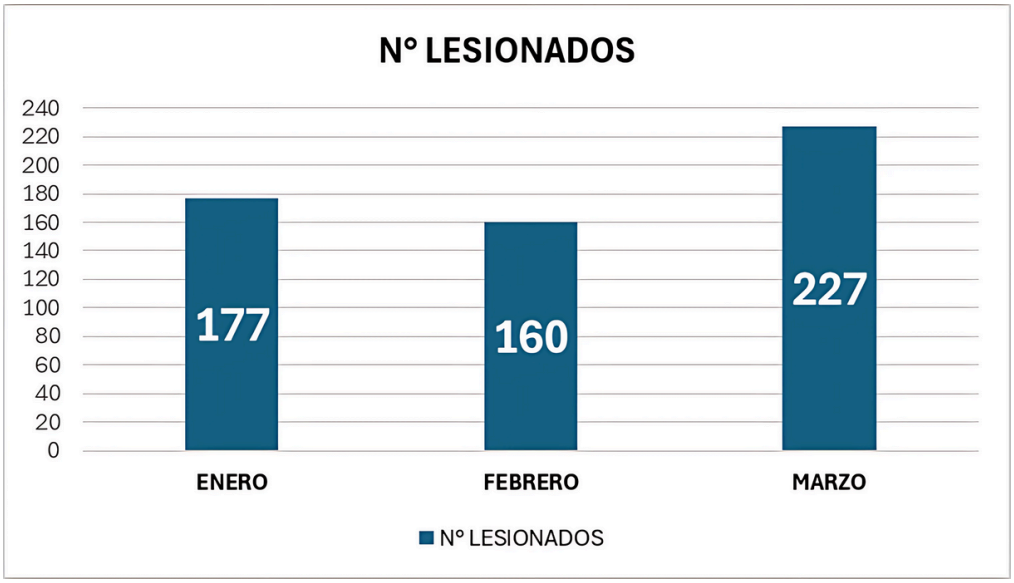

Fuente: UPIAT- PNP/EMED - GERESALL
Elaboración: Área Técnica de Educación y Seguridad Vial de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones La Libertad.

1.1.3.1 Personas lesionadas en siniestros de tránsito según provincias.

Las provincias que presentaron la mayor incidencia de lesionados por accidentes de tránsito durante el primer trimestre: Chepén con 169 personas lesionadas, que representan el 29.96% del total regional; seguidamente de la provincia de Virú con 96 (17.02%); Pacasmayo con 82 (14.54%); y Sánchez Carrión con 63 (11.17%).

Gráfica 6: Personas lesionadas en siniestros de tránsito, según provincia, primer trimestre 2025

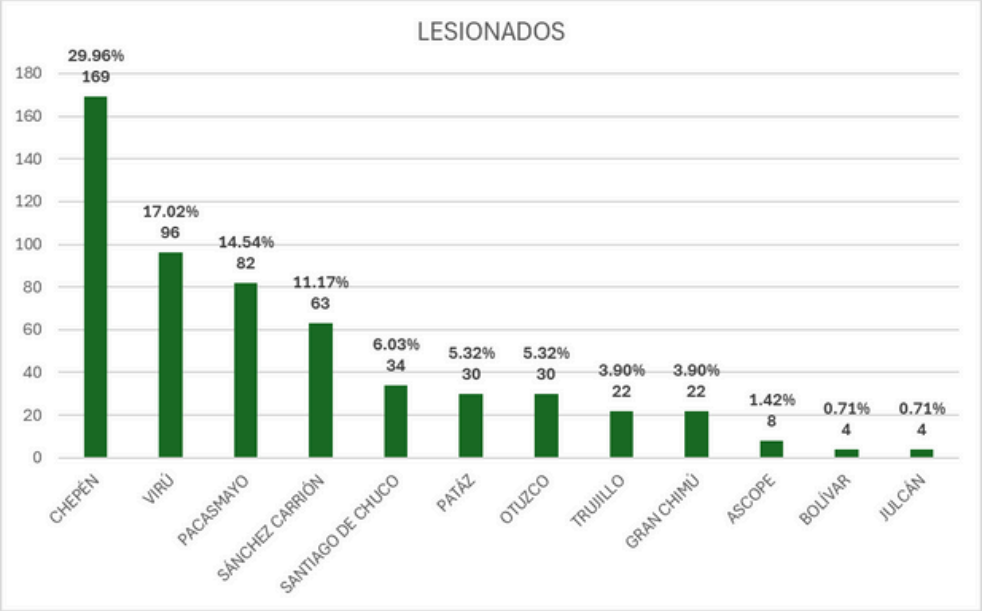

Fuente: UPIAT- PNP/EMED - GERESALL
Elaboración: Área Técnica de Educación y Seguridad Vial de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones La Libertad.

En contraparte, las provincias con menor incidencia de personas lesionadas a consecuencia de siniestros de tránsito fueron Julcán con 4 (0.71%), Bolivar con con 4 (0.71%) y Ascope con 8 (1.42%) personas lesionadas.

1.1.4 Siniestros de tránsito, según Tipos de accidentes.

Los principales tipos en siniestros de tránsito durante el primer trimestre 2025 fueron choque con 137 casos (37.74%); despiste con 120 (33.06%) y atropello con 54 (14.88%); acumulando el 85.67% del total.

Gráfica 7: Tipología de siniestros de tránsito, primer trimestre 2025

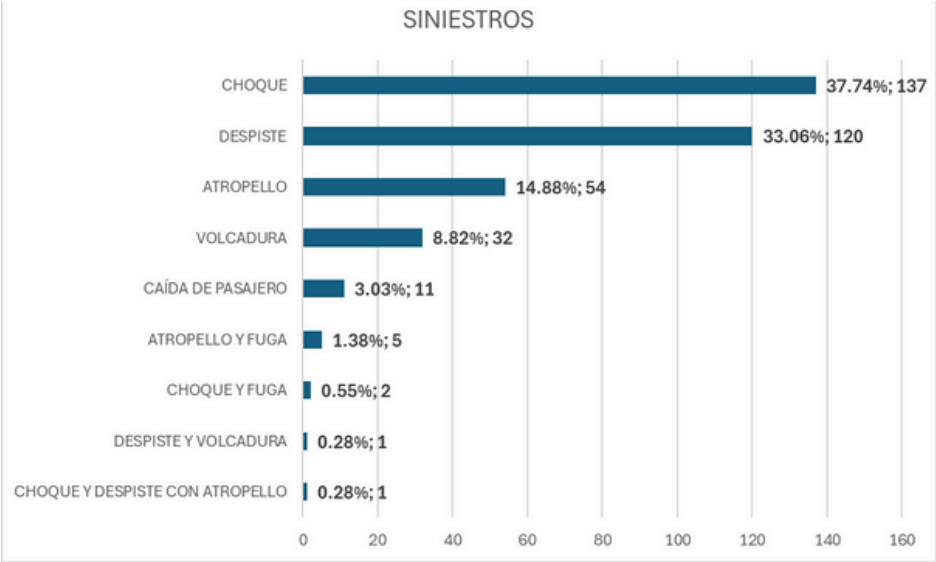

Fuente: UPIAT- PNP/EMED - GERESALL
Elaboración: Área Técnica de Educación y Seguridad Vial de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones La Libertad.

1.1.5 Siniestros de tránsito, según día de ocurrencia.

En el primer trimestre 2025, los sábados presentan una ocurrencia de 63 siniestros de tránsito con un porcentaje de 17.36%; y los domingos, 74 (20.39%); acumulando 137 (37.74%) del total. Se observa que la más alta incidencia se presenta los fines de semana.

Gráfica 8: Siniestros de tránsito, según día de ocurrencia, primer trimestre 2025

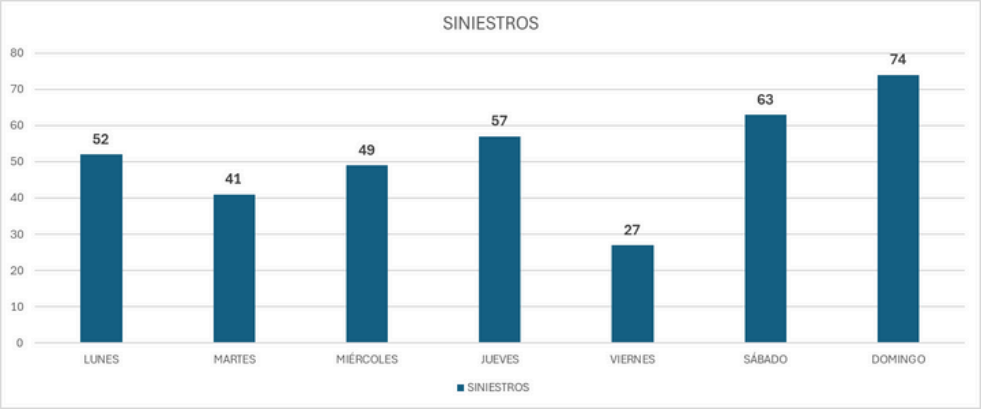

Fuente: UPIAT- PNP/EMED - GERESALL
Elaboración: Área Técnica de Educación y Seguridad Vial de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones La Libertad.

1.1.6 Tipos de vehículos involucrados en siniestros de tránsito.

En el primer trimestre 2025, los tipos de vehículos más involucrados en siniestros de tránsito son los vehículos menores, con una cantidad de 312 y un porcentaje de 62.65%; los vehículos mayores, 172 (34.54%); y sin información, 14 (2.81%); acumulando un total de 498 vehículos involucrados.

Gráfica 9: Tipos de vehículos involucrados en siniestros de tránsito, primer trimestre 2025

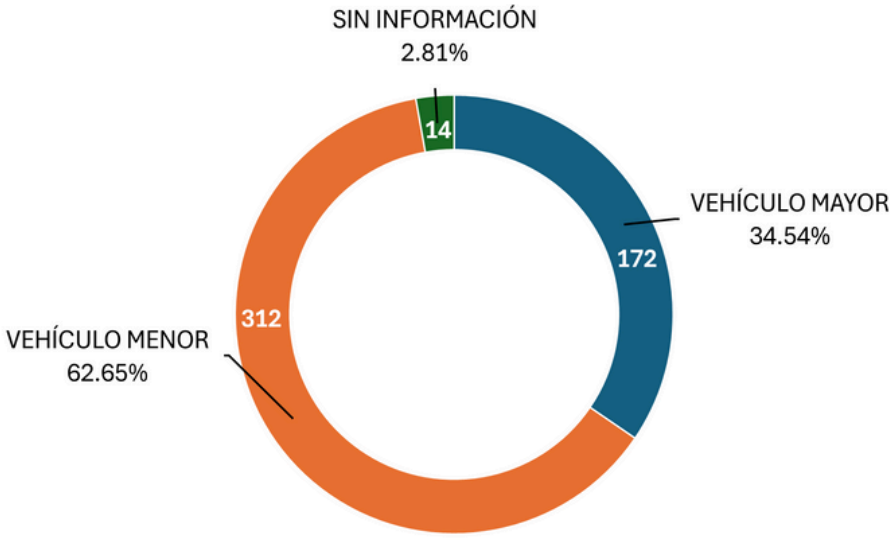

Fuente: UPIAT- PNP/EMED - GERESALL
Elaboración: Área Técnica de Educación y Seguridad Vial de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones La Libertad.

Asimismo, se puede indicar que del total de vehículos involucrados en siniestros de tránsito, la provincia de Chepén registró 167 con un porcentaje de 33.53%; las provincias de Virú con 104 (20.88%), Pacasmayo con 76 (15.26%) y Sánchez Carrión con 51 (10.24%). Siendo la primera, la de mayor incidencia.

Por otro lado, las provincias con menor cantidad de vehículos involucrados en siniestros de tránsito son Bolivar con 1 (0.2%); Julcán con 1 (0.2%); Otuzco con 8 (1.61%).

Gráfica 10: : Vehículos involucrados en siniestros de tránsito, según tipo y provincia, primer trimestre 2025

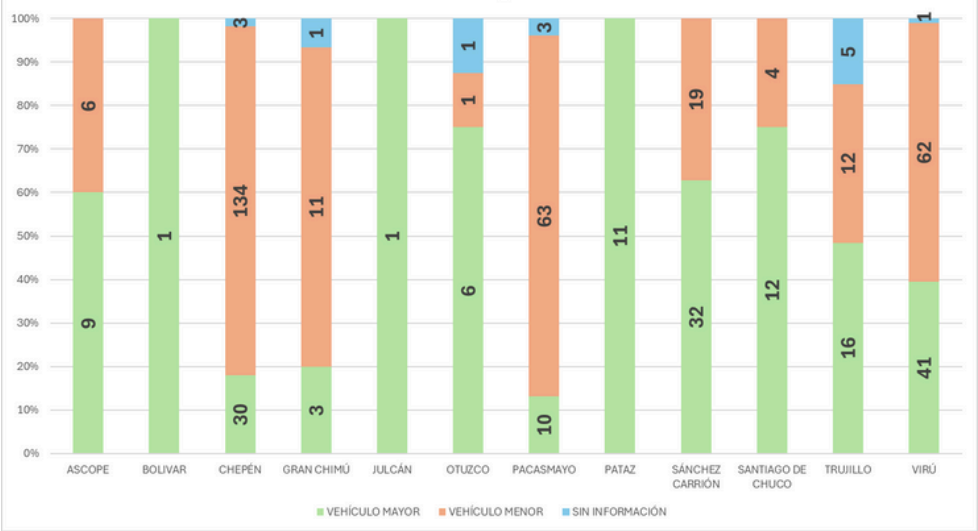

Fuente: UPIAT- PNP/EMED - GERESALL
Elaboración: Área Técnica de Educación y Seguridad Vial de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones La Libertad.

Los datos proporcionados por la División de Estadística (DIVEST) de la Policía Nacional del Perú considera actualmente la siguiente tipificación para los vehículos:

• Vehículo Mayor: automóvil, station wagon, Camioneta pick up, Camioneta rural, Camioneta, Camiones.

• Vehículo Menor: Motocicleta, Trimoto (mototaxi), Furgoneta y Bicicleta.

1.1.6.1 Vehículos mayores involucrados en siniestros de tránsito.

En el primer trimestre de 2025, se registra 172 vehículos mayores involucrados en siniestros de tránsito; se observa que los de mayor incidencia son los automóviles con una cantidad de 68 y un porcentaje de 38.95%, seguido de la camioneta con 48 (27.91%), y el camión con 30 (17.44%).

Gráfica 11: Tipos de vehículos involucrados en siniestros de tránsito, primer trimestre 2025

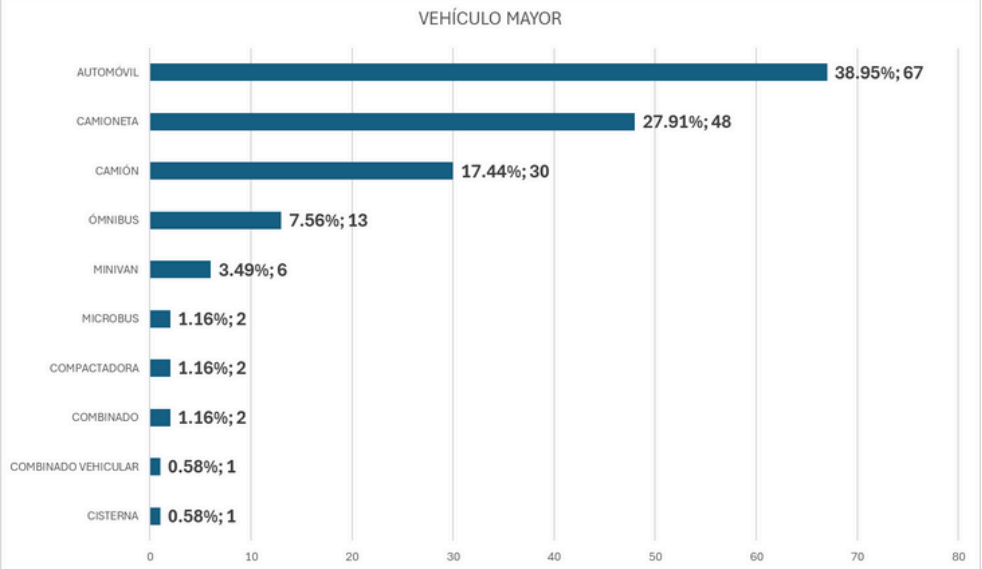

Fuente: UPIAT- PNP/EMED - GERESALL
Elaboración: Área Técnica de Educación y Seguridad Vial de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones La Libertad.

1.1.6.2 Vehículos menores involucrados en siniestros de tránsito.

En el primer trimestre de 2025, se registran 312 vehículos menores involucrados en siniestros de tránsito; se observa que la mayor incidencia corresponde a las motocicletas con una cantidad de 254 y un porcentaje de (81.41%), seguido de la trimoto de pasajeros (mototaxi) con 43 (13.78%). Se suman 14 (4.49%) trimotos de carga y 1 (0.32%) bicicleta.

Gráfica 12: Vehículos menores involucrados en siniestros de tránsito, primer trimestre 2025

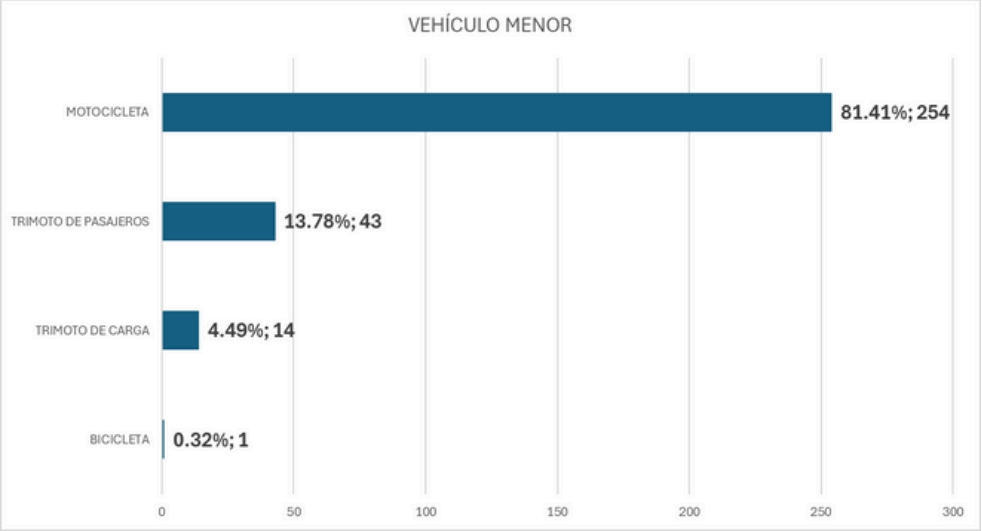

Fuente: UPIAT- PNP/EMED - GERESALL
Elaboración: Área Técnica de Educación y Seguridad Vial de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones La Libertad.

El involucramiento de los vehículos menores reflejan una tendencia de crecimiento acelerado cada año.

1.1.7 Comparativa de Siniestralidad vial fatales y no fatales.

Durante el primer trimestre del 2025, se registraron un total de 363 siniestros de tránsito a nivel regional, donde se visualiza que el 85% (309) siniestros de tránsito son no fatales y el 15% (54) son fatales.

Gráfica 13: Comparativo de accidentes fatales y no fatales primer trimestre 2025

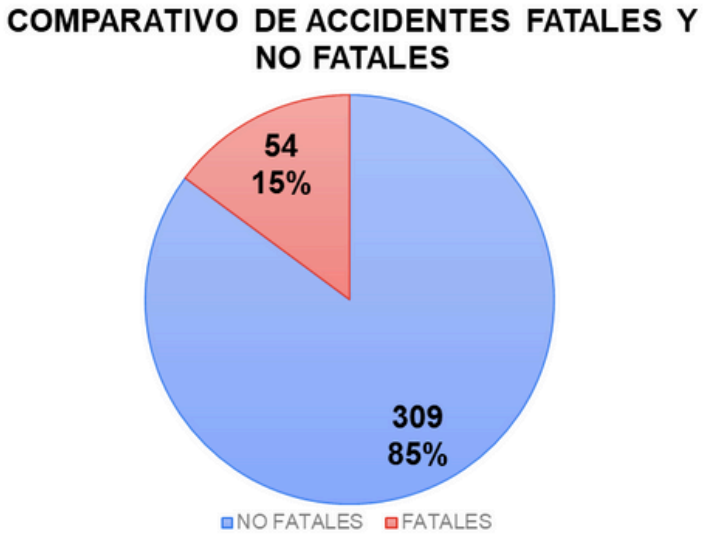

Fuente: UPIAT- PNP/EMED - GERESALL
Elaboración: Área Técnica de Educación y Seguridad Vial de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones La Libertad.

1.1.7.1 Comparativa de Siniestralidad vial fatales y no fatales según provincias.

Las provincias que presentan una mayor cantidad de accidentes de tránsito no fatales durante el primer trimestre: Chepén con 121; seguidamente de Virú con 64; Pacasmayo con 49; y Sánchez Carrión con 32. En contraparte, las provincias con mayor cantidad de siniestros de tránsito fatales fueron Trujillo con 19, Pacasmayo con 6, Virú y Pataz con con 5 respectivamente.

Gráfica 14: Comparativo de accidentes fatales y no fatales,según Provincia, primer trimestre 2025

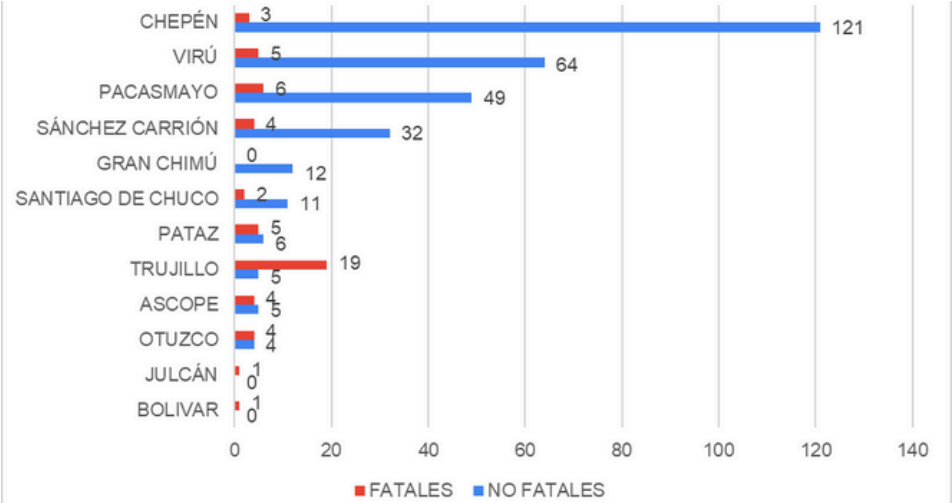

Fuente: UPIAT- PNP/EMED - GERESALL
Elaboración: Área Técnica de Educación y Seguridad Vial de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones La Libertad.

CAPÍTULO II: MAPEO GEOESPACIAL

II. SINIESTRALIDAD DE TRÁNSITO A NIVEL REGIONAL

2.1 Siniestralidad de tránsito, según provincia, primer trimestre 2025.

En el primer trimestre de 2025, se reportaron en total 363 siniestros de tránsito, 564 lesionados y 65 fallecidos. Las provincias con mayor número de accidentes de tránsito son Chepén con 124 (34.16%), Virú 69 (19.01%) y Pacasmayo 55 (15.15%). La provincia que registra mayor cantidad de lesionados es Chepén con 169 (29.96%); mientras que la provincia de Trujillo registró la mayor cantidad de fallecidos 19 (29.23%).

Tabla 1: Número de siniestros de tránsito, personas fallecidas y lesionadas, primer trimestre 2025

PROVINCIA	SINIESTROS	LESIONADOS	FALLECIDOS
ASCOPE	9	8	4
BOLIVAR	1	4	1
CHEPÉN	124	169	5
GRAN CHIMÚ	12	22	0
JULCÁN	1	4	1
OTUZCO	9	30	7
PACASMAYO	55	82	6
PATAZ	11	30	9
SÁNCHEZ CARRIÓN	35	63	5
SANTIAGO DE CHUCO	13	34	3
TRUJILLO	24	22	19
VIRÚ	69	96	5
Total general	**363**	**564**	**65**

Fuente: UPIAT- PNP/EMED - GERESALL
Elaboración: Área Técnica de Educación y Seguridad Vial de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones La Libertad.

Imagen 1: Mapa de siniestros de tránsito, primer trimestre 2025

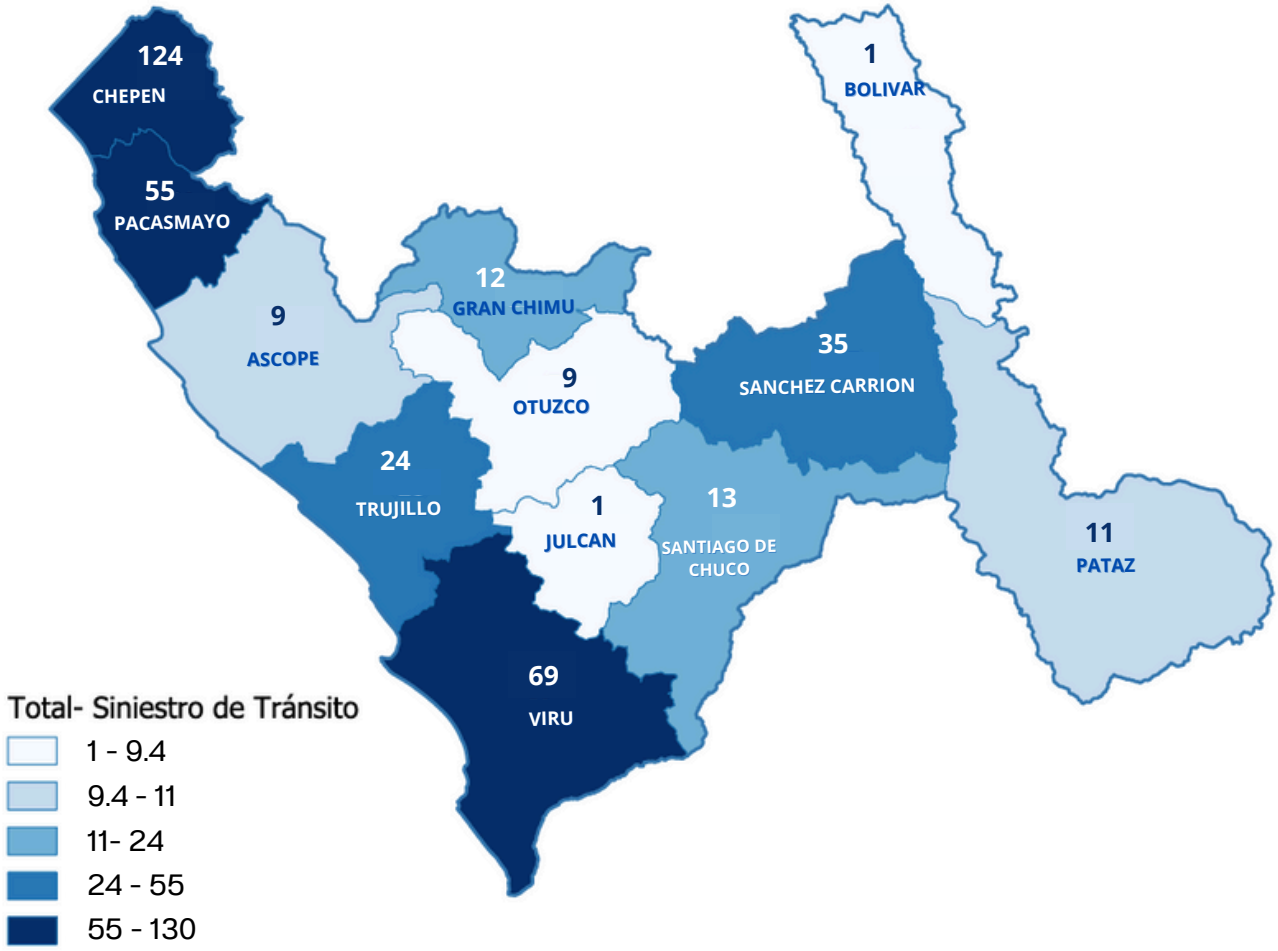

Fuente: UPIAT- PNP/EMED - GERESALL
Elaboración: Área Técnica de Educación y Seguridad Vial de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones La Libertad.

2.3 Mapa de personas fallecidas en siniestros de tránsito.

Imagen 2: Mapa de personas fallecidas en siniestros de tránsito, primer trimestre 2025

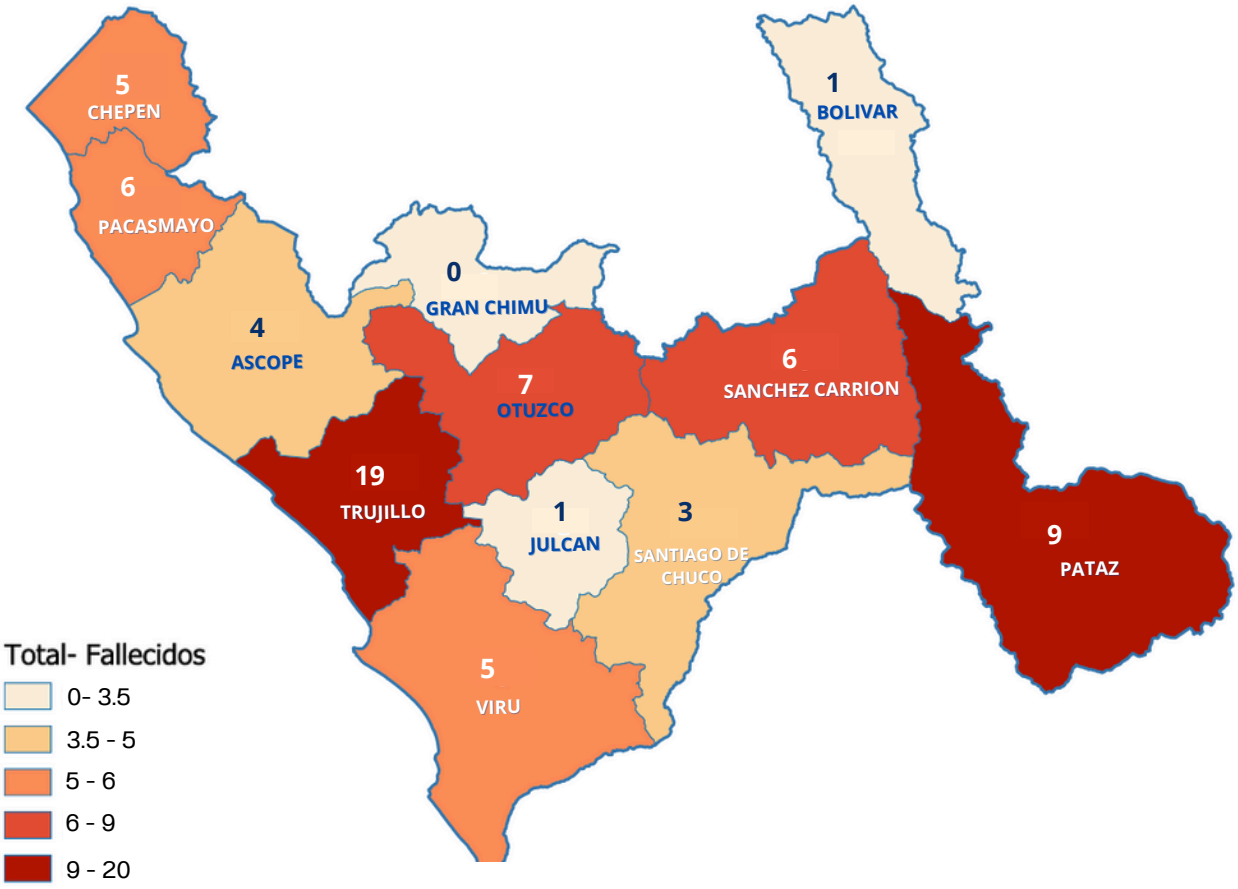

Fuente: UPIAT- PNP/EMED - GERESALL
Elaboración: Área Técnica de Educación y Seguridad Vial de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones La Libertad.

2.4 Mapa de personas lesionadas en siniestros de tránsito.

Imagen 3: Mapa de personas lesionadas en siniestros de tránsito, primer trimestre 2025

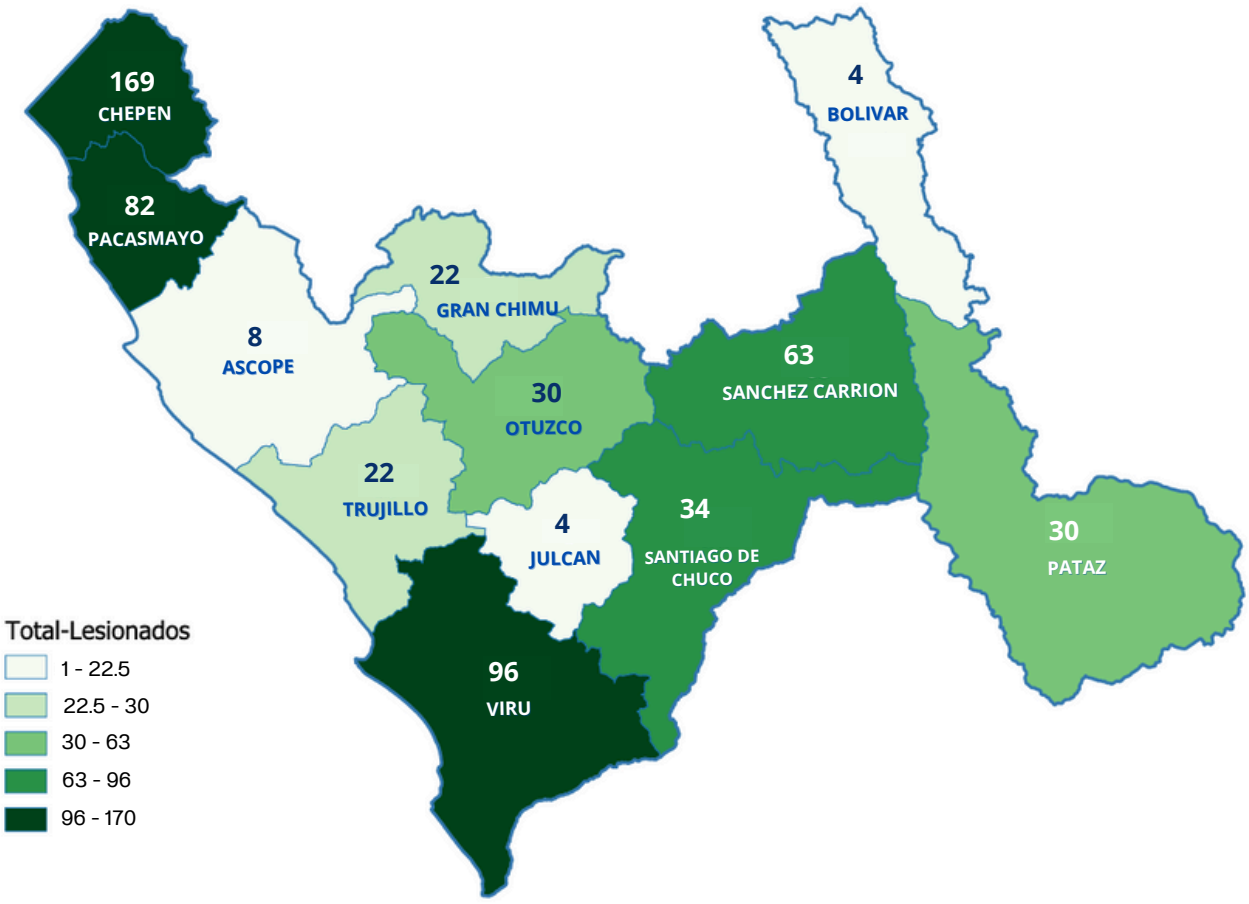

Fuente: UPIAT- PNP/EMED - GERESALL
Elaboración: Área Técnica de Educación y Seguridad Vial de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones La Libertad.

III. CONCLUSIONES

- **Concentración territorial de siniestralidad:** Durante el primer trimestre del año 2025, se registraron 363 siniestros de tránsito en la región La Libertad. Las provincias de Chepén 124 (34.16%), Virú 69 (19.01%) y Pacasmayo 55 (15.15%) concentran más del 68% de los accidentes, evidenciando que son las que requieren una intervención focalizada.

- **Mayor mortalidad en Trujillo:** La provincia de Trujillo, pese a no liderar en cantidad de siniestros de tránsito, presentó el mayor número de fallecidos (19), lo que indica que los accidentes en esta provincia presentó una alta severidad.

- **Alta siniestralidad los fines de semana:** 137 siniestros de tránsito ocurrieron durante los sábados y domingos, que representa el 37.34% del total de siniestros, lo que determina el aumento del flujo vehicular los fines de semana, particularmente motocicletas y trimoto de pasajeros (mototaxis).

- **Preocupante incidencia de vehículos menores:** Los vehículos menores involucrados en siniestros de tránsito, representan el 62.65% (312) del total de unidades, siendo las motocicletas (254) las más frecuentes.

- **Desbalance entre siniestros y consecuencias fatales:** Existen provincias con alta frecuencia de siniestros de tránsito y baja letalidad (como Chepén); y otras con menor cantidad de accidentes de tránsito y mayor número de fallecidos (como Trujillo y Pataz). Esto obliga a repensar la efectividad de las estrategias en la fiscalización del tránsito y determinar las causas.

IV. RECOMENDACIONES

- **Intervención prioritaria en provincias críticas:** Se recomienda priorizar acciones inmediatas de fiscalización, control y mejoras viales en Chepén, Virú y Trujillo, adaptadas a sus particularidades territoriales y al comportamiento vial local.

- **Refuerzo de operativos en fines de semana:** Implementar campañas de control y prevención intensiva durante los fines de semana, con presencia articulada de la Policía Nacional, municipalidades y personal técnico de educación vial.

- **Regulación del parque automotor de vehículos menores:** Se hace indispensable el fortalecimiento de los registros, inspecciones y exigencia de licencias para conductores de vehículos menores, especialmente motocicletas y trimotos.

- **Promoción del Observatorio Regional de Seguridad Vial:** Fortalecer el uso del Observatorio como herramienta para el análisis técnico y la toma de decisiones informadas. Este boletín constituye un paso importante hacia la institucionalización de la gestión de datos en seguridad vial.

- **Campañas de educación vial focalizada:** Dirigir mensajes preventivos y formativos especialmente a motociclistas, jóvenes conductores y peatones, priorizando a las provincias con mayores índices de siniestralidad.

- **Uso de datos georreferenciados para el diseño de infraestructura segura:** Aprovechar los mapas y tablas de siniestralidad para planificar obras de mejora vial en puntos críticos, incluyendo señalización, pasos peatonales, iluminación y controles de velocidad.

- **Incorporación de variables humanas y de salud mental:** Se sugiere continuar desarrollando investigaciones que incluyan factores psicosociales en la causalidad de accidentes, especialmente en el transporte público interprovincial.

V. REFERENCIAS

FUENTES UTILIZADAS.

- Policía Nacional del Perú. Datos de siniestralidad de tránsito, 2024, reportados por la División de Estadística de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). Política Nacional Multisectorial de Seguridad Vial 2023-2030. Decreto Supremo N.º 009-2023-MTC.
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). Reglamento Nacional de Tránsito. D.S. N.º 033-2001-MTC, modificado por el Texto Único Ordenado aprobado mediante D.S. N.º 016-2009-MTC.
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). Manual de Seguridad Vial. Resolución Directoral N.º 005-2017-MTC/14.
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). Decreto Supremo N.º 002-2024-MTC, que aprueba disposiciones para el funcionamiento del Observatorio Nacional de Seguridad Vial.

DOCUMENTOS UTILIZADOS.

Información y datos consolidados por la Unidad de Prevención e Investigación de Accidentes de Tránsito (UPIAT-PNP) y el Espacio de Monitoreo de Emergencia y Desastres (GERESA-LL), primer trimestre 2025.

Contacto

924 478 056

seguridadvial@grtclalibertad.gob.pe

https://slcp.mtc.gob.pe/

Av. Moche 452 , Urb. Torres Araujo